

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.
Por años . . . . . 10 "
Fuera de Segovia,
Trimestre. . . . . 3'50 ptas.
Semestre . . . . . 7 "
Año . . . . . 12 "
Extranjero, año. . . . . 80 "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



EL JOVEN

DON FRANCISCO ROMERO BECERRIL

HA FALLECIDO HOY 9 DE JUNIO DE 1902, A LA UNA DE LA TARDE

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres don Pedro Romero Gilsanz y doña Francisca Becerril Rivas; hermanos, don Pedro, doña María, doña Balbina, don José, don Guillermo, don Mariano, don Anselmo y doña María del Socorro; hermanos políticos doña María Agustina Rodríguez (ausente), don Mariano Alvaro, don Rafael Ron, doña Ascensión Sanz (ausente), y doña Angeles Martín; tíos y tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable desgracia, rogándole se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Martín, á las diez de la mañana del día diez del corriente; y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 24, al Cementerio; por cuya obra de caridad cristiana le quedarán altamente reconocido.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

Crónica de la semana.

Sigamos por la corriente vulgarísima de encomendar á la prensa de gran circulación el trabajo de pensar por nosotros, y digamos, aunque no lo creemos cierto, que el discurso que Canalejas ha sido un importante acontecimiento de la semana.

Después de dicho esto, exprimamos la sustancia gris del cerebro para sacar lo que nos ha dicho de nuevo de sus doctrinas, ó su actitud política.

A continuación miremos lo que ha resultado de aquel exprimir cerebral... y nos encontraremos con la quinta esencia del autobombó.

Ejemplo al canto.

Canalejas ha dicho que despreció «la inmensa popularidad que el pueblo le ofrecía con motivo de la campaña de Cuba».

Canalejas ha dicho «que evitó una revolución con su viaje á Cataluña».

Canalejas ha dicho que «ha logrado unir al pueblo y al ejército con un discurso en el Tiro Nacional».

Canalejas ha dicho que «la política sincera, honda, trascendental y alta, la representa él».

Canalejas ha dicho «que no aspira á la jefatura de ningún partido».

Canalejas ha dicho.... todo lo que no dirían de él sus abuelos paternos y maternos reunidos.

Y de todo ello nos ha convencido con un solo discursito en casa de Tournié.

El colmo de la elocuencia.... y de la frescura.

Y á todo esto la crisis agraria sin esperanza de que la pongan mano nuestros gobernantes, á pesar de que todos hablan de ella.

La propiedad transformándose por eficacia de la ley, con exclusión de todo acto de fuerza, es el único remedio posible, y con éxito lo ha ensayado ya Inglaterra y lo está ensayando Francia.

El absentismo rural, el latifundio, ó en otros términos menos concretos, pero más claros, la propiedad, acumulada en grandes dosis bajo manos que se deshonran al acariciarla con la dirección de la producción, está reclamando á voces un Mendizabal no tan radical ni tan político como el ministro de la desamortización del siglo pasado, pero si más administrativo.

Los sindicatos en las industrias y el feudalismo en el territorio son profundamente antipáticos para nosotros.

Ellos son los generadores de la protesta revolucionaria.

Ellos los que matan con el peso abrumador de sus millones que lo absorben todo.

Ellos los que morirán para redimirse el esclavo.

El feminismo todo lo invade.

En Valladolid se han declarado en huelga las oficiales de un taller de zapatería, y después de la correspondiente juerga ante la puerta del almacén, han celebrado las imprescindibles conferencias con el patrono y con el gobernador, los cuales han solucionado la huelga satisfactoriamente.

No intervino ningún chulo.

Casi al propio tiempo que esto, se celebraban en Londres las fiestas de la pacificación, y dicen los periódicos de por allá, que

el gozo se desbordó de tal modo que las mujeres se emborrachaban en plena vía pública y se entregaban á otras diversiones capaces de sacar de su juicio á cualquier gentilem de los barrios bajos, si es que por allí hay barrios de ese nombre.

Vamos progresando indudablemente. Hasta hoy aspiraba el sexó femenino á borlas de doctor, patentes de telegrafista etc. etc.

Desde este momento nadie podrá negar sus aptitudes para la huelga y para la curda más ó menos expansiva.

Todos son derechos individuales.

El Rey lleva buen camino.

Ya se va acostumbrando á prescindir de sus ministros en lo cual hará perfectamente si al hacerlo no se separa de la Constitución.

Sin previo programa se dirigió hace pocos días al cuartel de los Doks, mandó formar al Regimiento de Artillería y con él salió á la calle.

El pueblo le aplaudió estrepitosamente y la opinión en provincias lo ha visto bien.

Es sabido, sin embargo, que aquí sienta bien todo lo que se haga sin los Ministros ó contra los Ministros, pues la cuestión es rechiflar al principio de autoridad y en España los consejeros responsable, se dan trazas de trazas de ser omnipotentes, omniscientes, y todos los entes imaginables.

A esto debe Canalejas la mitad de sus éxitos.

De todos modos nos parece que se va acercando la hora de que algunos ministros sepan que tiene guarda la viña.

La Providencia nos hace cerrar la crónica con una nota triste.

Cuatro tenientes de Artillería que aún vivían entre nosotros han perecido en las aguas del Cantábrico, por inesperado azar.

No investiguemos las causas; quizá en el fondo de las almas que, como la nuestra, tienen por común esta desgracia, hay algo que creemos imputable á hechos ajenos, algo que se rebela contra la resignación perdonadora, algo que llamaría á las puertas del Cuerpo de Artillería para demandar apoyo que ayudase á depurar responsabilidades del fuerte...

¡Quizá todo acabó! La juventud, la ciencia, la familia, la patria, cuentan con algunos menos. La memoria, las oraciones, la eternidad cuentan con algunos más.

Actualidad.

UN VIEJO Y UNA NIÑA.

Krüger vuelve á su Patria.

La Reina Guillermina ofrece un barco y con él surcará los mares europeos quien va en pos del olvido, del reposo, de la soledad.

El viejo león africano vuelve al fin á su guarida, llevando en sus manos descarnadas el laurel de la gloria: gloria inmortal que el pasar de los años consagrará, para ejemplo de generaciones venideras que en el libro de la Historia habrá de aprender el poderío inmenso de los pueblos que luchan por su libertad amenazada.

Vuelve Krüger con el alma enferma, pero vuelve al lado de sus hijos y en ellos encontrará la dicha que merece.

Y allá, en la soledad de su hogar, que asaltará la barbarie inglesa, el venerable viejo no podrá menos de recordar á la joven Reina, casi niña, que en días aciagos le ofreciera desinteresada hospitalidad.

Si Guillermina le declara vencedor, ¡qué mayor triunfo!

Poco importa que los hijos de John Bull proclamen en voz alta el vencimiento de los boars, si en voz baja reconocen su victoria.

Y con Guillermina, con esa Reina de infantil corazón y alma grande, con su recuerdo, guardaremos el de Krüger: un viejo y una niña: un sol que nace y un sol que muere...

MIGUEL DE ZARRAGA.

Efemérides Segovianas.

9 DE JUNIO DE 1843

Sobre jefes políticos de Segovia.

Por decreto del Regente del Reino de 9 de Junio de 1843 fué nombrado Jefe político de Logroño don Dionisio Echegaray que lo era de Segovia, y con la misma fecha fué nombrado Jefe político de Segovia don Juan de la Tejera que lo era de Logroño.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

NOTAS POLÍTICAS

Consejo de Ministros

Probablemente no habrá Consejo de ministros hasta el miércoles.

Créese que en este Consejo se resolverá la combinación de gobernadores, dándose por seguro que no habrá de comprender más provincias que las actualmente vacantes.

Acaso también el ministro de la Guerra lleve ese día á la Presidencia la proyectada combinación de mandos, en la cual, según se dice, serán incluidas la Capitanía general de Valencia y la Presidencia de la Junta Consultiva.

Si para el miércoles tiene el ministro de Instrucción pública terminado su decreto sobre inspección de la enseñanza privada, dará cuenta de él en detalle á sus compañeros, y en tal caso lo someterá el primer día de firma á la de S. M.

El Concordato.

El Gobierno continúa dedicando atención

muy preferente á la negociación para la reforma del Concordato; pero se propone guardar gran reserva hasta conseguir una solución.

**Capriles y Blasco Ibáñez**

Acerca de la cuestión surgida entre los señores Capriles y Blasco Ibáñez telegrafían desde Valencia, publicará *El Pueblo* las cartas que se han cruzado entre el gobernador señor Capriles y el señor Blasco Ibáñez.

Son cuatro. En la primera, pregunta Capriles á Blasco Ibáñez si responde en el terreno del honor, con la armas en las manos, de cuanto dijo *El Pueblo*.

La contestación de Blasco es, poniéndose á disposición de Capriles, quien envió al diputado señor Martínez Bermeu para proponer á Blasco que fuera á Madrid, á donde iría él.

Blasco se niega diciendo que debe solventarse el asunto en Valencia.

Capriles, en otra carta, le dice que aplaza el asunto para cuando pasen las actuales circunstancias, y Blasco le contesta que el honor no admite dilación. Niégale, pues, el aplazamiento, dejando de estar á las órdenes de Capriles.

Blasco explica el asunto, sometiéndose á la Junta municipal por haber infringido la prohibición del duelo, ordenada en la Fusión republicana.

**Sobre la cuestión obrera**

Aunque los ministeriales se dispongan á negarlo, podemos asegurar que la ponencia designada para ocuparse de la cuestión obrera, no hará absolutamente nada, y suponiendo que se reúnan alguna vez los señores Moret, Montilla y Suárez Inclán, sus trabajos no harán que dar que hacer, á los cajistas de la *Gaceta*.

**La coronación del Rey Eduardo**

Ya están terminados los preparativos para el viaje que ha de realizar el crucero protegido de primera clase *Carlos V*, que representará á España en las fiestas de la coronación del rey de Inglaterra, Eduardo VII.

El general Matta, subsecretario del ministerio de Marina, y su ayudante el teniente de navío, señor Barrera, saldrán de Madrid el 12 del corriente para El Ferrol, donde se embarcarán á bordo del expresado crucero.

Para dar cuenta al señor Sagasta de estos pormenores, le visitó ayer el ministro de Marina.

**El Rey en la Granja**

La jornada real principiará este año más pronto que los anteriores, puesto que no hay el impedimento de las Cortes.

Su majestad el Rey, su augusta madre la Infanta María Teresa y los Príncipes de Asturias, saldrán para San Sebastián en la última decena de este mes.

Es posible que el Rey pase en la Granja una parte del mes de Agosto y que en fines de dicho mes ó á principios de Septiembre visite Bilbao, como indicamos ayer.

El viaje á las provincias de Levante y á Andalucía se dejará para muy entrado el otoño.

**LOS JUEGOS FLORALES**

Aún cuando no se han de celebrar probablemente hasta el mes de Septiembre, la comisión lleva bastante adelantados sus trabajos y así ha de proseguir si no quiere ver difundidas las esperanzas que pone en tal culto festejo en el cual es lástima que antes no se haya pensado.

El Excmo. señor Marqués de Cañada Honda, con una diligencia que le honra, ha solicitado premios de S. M. y de los príncipes de Asturias é Infanta Isabel y ya ha recibido el del Rey consistente en un magnífico reloj que por ferrocarril tiene remitido al señor Gobernador de la provincia; y en su poder obra otro reloj de dos tapas de oro regalo de los Príncipes el cual con el de la Infanta Isabel que ya tiene anunciado y con otro premio que otorgará el propio señor Marqués, serán remitidos muy en breve á Segovia.

Damos las gracias á nuestro amigo el diputado por Segovia, por el interés que le ha merecido el ruego de la junta, y la enhorabuena por los resultados de su gestión cerca de la Real familia.

**La Audiencia en Riaza**

Día 7 de Junio.

**Una gira**

Aprovechando el interregno de las sesiones en juicios por jurados, por cuanto, como es sabido, se redujeron á una las cuatro calculadas para ver y fallar la causa de Fuenterrebollo,

y para no desmentir la cortesía de esta hidalga Villa, ayer 6 el Ayuntamiento de la misma, interpretando fielmente los deseos de sus administrados, organizó una gira campestre al delicioso Santuario de Otanares, en obsequio de los señores Magistrados que constituyen el Tribunal de derecho.

Desde las primeras horas de la mañana, ya se observaba animación en los soportales de la Plaza mayor, contrastando agradablemente la calidad de los excursionistas, con la variedad de los medios de locomoción empleados en el viaje.

En varios grupos, precedidos del Coadjutor de esta parroquia don Anastasio González, oficiante de la misa, fueron subiendo poco á poco la empinada falda de la Sierra, (sobre la cual se destaca á mayor distancia de 20 leguas, la sólida y espaciosa ermita), hasta 23 de los invitados.

El menú estuvo á cargo del dueño del café de las tres cruces don Federico Carretero, quien, sin prescindir de la famosa paella, sirvió en abundancia gallinas en pepitoria y tostones asados. Entre otros postres presentó unas natillas tan exquisitas que, con solo verlas, se privaba del sentido el goloso más refinado. Como digno remate hubo brindis elocuentes de los señores Presidente del Tribunal don Felipe Gallo, que los inició, Alcalde y Juez de primera Instancia.

Los encantos de aquel dilatado panorama, la brisa que allí siempre se disfruta, llena de salud, de vida; la fresca del lugar y el susurro de las fuentes, unido á la esplendidez del día, á las cultas conversaciones de todos y á los chistes oportunos y discretísimos del respetable Magistrado señor Terradillos, hicieron las horas minutos y verdaderos prodigios en las fuerzas físicas de todos. A tanto llegaron estos, que el simpático Notario don Eugenio Muncharaz, á pesar de un ligero catarro, pudo entonar como el solo sabe hacerlo, una preciosa salve de Eslava padre.

A las siete se verificó el regreso, recontando entónces por si durante la comida conté mal, cosa nada extraña, á la vista de aquellas hermosas natillas, á los siguientes comensales: señores Magistrados, ilustres huéspedes en cuyo honor se celebraba la fiesta; don José López Cardona, Juez de primera Instancia é Instrucción; don Francisco García Fernández del Pozo, Alcalde; Concejales don Mariano González; don Félix Alonso; don Mariano Cerrinegro; don Antonio Frá; don Eusebio Albertos, y don Frutos Sanz, Juez municipal don Antonio Arranz, Registrador don Pablo del Abolino, Notario don Eugenio Muncharaz, Teniente de la Guardia civil, Jefe de esta línea don Pedro Serrano, Médico forense don Ricardo Provencio; Titulares de Medicina y Farmacia don Julian Gil y don Luis Alvarez; Escribano don Faustino Rodríguez; Oficial de Secretaría don Florencio Sanz, y el joven y rico propietario de Bernardos don Leandro Herranz, que por estar pasando unos días en casa de su tío el Secretario del Ayuntamiento, también fué oportunamente invitado.

Se me olvidaba consignar ¡Vaya una memoria que también estaba el corresponsal del ADELANTADO.

Solo dejaron de asistir, entre los invitados, por ocupaciones familiares prentorias, los señores primer teniente Alcalde don Angel Albertos, Concejal don Angel Licerias, y Fiscal municipal don Julián Moreno, lamentando todos su ausencia.

Día 8.

**Un banquete**

Para los que por, razón de nuestro cargo tenemos la dicha de cooperar tan de cerca, á los homenajes, consideraciones y respetos que incesantemente reciben los dignísimos miembros de la magistratura, nos queda una muy grata satisfacción de imperecedero recuerdo.

El banquete anunciado por el señor Juez de primera instancia don José López Cardona, en obsequio de sus superiores, nuestros huéspedes ilustres, se ha celebrado esta tarde, con el mayor entusiasmo y magnificencia extraordinaria.

Pruébalo el hecho, que todos elogiamos, de haber asistido á él todo el elemento oficial, sin distinción de clases ni partidos y como corolario de concierto tan armónico, el abundante y variadísimo menú que por el orden servido, á continuación detallo:

Percebes.—Sopa de puré.—Ternera con guisantes.—Peces fritos.—Conejos escabechados.—Pastelillos de jamón.—Espárragos con salsa á la vinagreta.—Perdices con cangrejos.—Langostinos á la mayonesa.—Tostón frito.—Asados de diferentes clases.

**POSTRES.**

Fresa de Aranjuez.—Flanes de Café y naranja.—Helados—Dulces, pastas, café, licores, y cigarros.—Champagne.

**ENTREMESES.**

Salchichon de Vich.—Aceitunas.

Al destaparse el Champagne, inició los brindis el simpático médico Forense don Ricardo Provencio Cáceres, levantando la copa en honor de la respetable y distinguida Audiencia de Segovia, honra de la magistratura Española, y de la unión de los Riazaños, sin la cual, sin la fuerza que la unión siempre produce, nada útil puede conseguir un pueblo.

El magistrado señor Terradillos, que lo hizo después en honor del anfitrión y de su distinguida señora, tuvo párrafos brillantes.

«Como representante en este acto me permití decir yo—de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, el más humilde de los paladines de la Prensa, pero paladín al fin de esa gran palanca de la civilización, brindando por la salud de nuestros huéspedes, en cuyo obsequio se celebra este banquete; por el respetable anfitrión; por el digno señor Alcalde; por el Ilustre Ayuntamiento; por todos los presentes y por la prosperidad y engrandecimiento de esta hidalga y hospitalaria Villa de Riaza».

El señor Presidente, al hacer el resumen, se congratuló de ver reunidos, con la mayor fraternidad, á los elementos más importantes de la Villa, encareciendo su unión y recíproco concurso pará favorecer los intereses de la misma, hasta colocarla,—dijo—á la altura que por su importancia, bajo todos conceptos merece.

Han asistido además de los excursionistas de la gira á Otanares, los señores primer Teniente Alcalde don Angel Alberto; Concejal, don Angel Licerias; Fiscales municipales y suplente, don Julián Moreuo, don Manuel Sanz Villa y Procuradores de los Tribunales don Juan Ramón Rodríguez y don Simón de San Andrés.

El rico propietario don Pedro Municio Gil, también invitado, se presentó á los postres y á despedirse al propio tiempo, para un viaje que hace á Madrid.

La cortesía, la nobleza y la esplendidez del señor López Cardona, prendas en él características, han quedado hoy á una altura incommensurable. Conste así un honor suyo y de la Villa, cabeza del partido judicial donde presta sus importantes funciones.

Para esta noche se ha improvisado un magnífico baile.

Son las 7 de la tarde y acaban de llegar, el Fiscal señor Moreno, el Magistrado Suplente señor Vega Arango que viene á sustituir al señor Llovet y el elocuente abogado don Faustino Torres.

Hasta mañana.

EL CORRESPONSAL  
MARIANO FERNANDEZ SANZ.

Riaza 8 de Junio de 1902.

**Desde Saldaña.**

En el domingo 1.º de Junio se ha celebrado, en este pueblo de Saldaña de Aillón, con gran solemnidad, la renombrada infraoctava del Corpus, concurriendo á la comunión general 70 cofrades, y entre ellos el señor Alcalde don Pablo García, don Matías García, teniente Alcalde don Dionisio y don Cipriano Moreno, regidores; don Félix Arranz, Juez municipal de este pueblo y don Paulino Arribas, secretario del mismo, y don Braulio Aznara, maestro de Instrucción primaria de dicho pueblo, personas que merecen distinción, y otras que no se nombran por no ser tan molesto.

Fué la comunión á las siete de la mañana y á las ocho se celebró el santo sacrificio de la misa con la mucha solemnidad, á la que asistieron todos los vecinos del pueblo, como también bastantes forasteros de los pueblos inmediatos.

La santa misa, sermón y procesión general, con el Santísimo Sacramento, estuvieron á cargo de don Isaac García Sanz, cura párroco de este pueblo, tocando en los intermedios con tambor, bombo y dulzaina, como también tocaron la marcha Real en la procesión, con repique y volteo de campanas, y á las tres el santo rosario, al que asistió la misma concurrencia que á la misa.

Los dulzaineros fueron á cargo de los arrogantes mozos de este pueblo, y por la tarde en la plaza constitucional tuvo lugar el baile tocando jotas y alternando con piezas y couplets de *Don Tancredo*, con la concurrencia de bastantes jóvenes de ambos sexos de los pueblos inmediatos que son Corral de Aillón, Santa María de Riaza y Ribota.

Todas las jóvenes lucieron con gallardía sus vistosos trajes, terminando el baile á las nueve

y media de la noche, sin que haya habido el menor incidente desagradable, marchándose todos los forasteros á sus respectivos pueblos con la mayor alegría.

F. y B.

**CRONICA.**

Hoy ha tomado posesión del cargo de auxiliar en las oficinas del Gobierno civil, don Manuel Gante.

**Autorización**

Para que pueda remesar á Santa María de Nieva, pólvora y objetos de caza, ha sido autorizado por el Gobierno civil don Andrés Arana, conocido comerciante de la capital.

Esta tarde ha salido para Madrid, donde permanecerán una larga temporada, la esposa é hijos de nuestro buen amigo don Mateo García Matabuena.

**Para ferias**

Según nos ha manifestado el Alcalde señor Figuera, es grandísimo el pedido que se ha hecho este año de cajones para espectáculos públicos.

Muchos tíos vivos y otros que son *tan vivos* como los otros y que no sabemos si serán tan tíos; cinematógrafos; figuras animadas de cera, etc., etc.

**Habilitados del Magisterio**

Han sido elegidos: En el partido de Segovia y en el de Santa María de Nieva, don Mariano Gimeno; en el de Cuéllar don Eustaquio Sanz, ambos distinguidos profesores de esta capital, en el de Riaza don Victoriano Provencio, y en el de Sepúlveda don Eloy Luengo.

Sea enhorabuena.

La prensa de Madrid anuncia el próximo casamiento de un hijo del señor Marqués de Urquijo con la bella señorita Carmen de Federico Riestra, hija del distinguido diputado á cortes señor de Federico, y sobrina de nuestro querido amigo el Delegado de Hacienda en esta provincia señor Solís de la Huerta.

**La campana de San Martín**

Dos veces ha tocado hoy á la agonía pidiendo una oración para los jóvenes que ya han entregado á Dios su alma, y que por sus hermosas condiciones personales merecieron la estimación de todos.

Uno de los fallecidos ha sido el hijo del rico comerciante y muy estimado amigo nuestro don Pedro Romero Gilsanz. Cuando le ha sorprendido la muerte, estaba en los albores de la vida, pues aún no contaba 21 años.

Era carísimísimo para todos y de todos recibía pruebas de cariño, por su bondadoso trato.

Otro, más joven aún, ha fallecido á las nueve en el Seminario conciliar; un estudiante que se distinguió por su aplicación y claro talento, hasta el punto de llamar la atención en los exámenes, de sus profesores y del Ilmo. señor Obispo, quien puso de su puño y letra la nota «Sobresaliente».

Llamóse este joven Antonio Garcinuño Canales, era natural de Maello y tenía 15 años de edad.

«A las afligidas familias de éstos malogrados jóvenes enviamos nuestro sentido pésame por el dolor que hoy experimentan, asociándonos á su oruento dolor con toda nuestra alma».

Ha fallecido en Torreadrada la respetable señora doña Telesfora Delgado Bravo, madre política de nuestro querido amigo don Mariano de Frutos, rico hacendado de Sacramenia.

También ha muerto en Madrid la esposa del ilustrado médico de Laguna Contreras don Ruperto Burgoa.

El cadáver de la infortunada señora será trasladado á su pueblo natal Parédes de Nava.

A las familias de las finadas especialmente al señor de Frutos, á don Santos y don Anastasio Sanz, reputados médicos de Sacramenia y Fuentesoto, y al viudo señor Burgoa, acompañamos en su dolor.

Hoy saldrá para San Ildefonso el distinguido oficial de Telégrafos y amigo nuestro don Baltasar Mogrovejo, para encargarse interinamente de la estación telegráfica de aquel Real Sitio.

Para el servicio de esta Capital quedan afeitos los ilustrados oficiales señores Angulo y Gimeno.

**Intento de suicidio**

Según nos comunican de Navafria, el vecino de Aldealegua de Pedraza, Isidoro Arcos, se infirió anteayer, con el propósito de suicidarse, una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar, quedando en estado gravísimo; el agua que dieron á beber al herido, le salía por la brecha que se había ocasionado.

Parece ser que éste individuo padecía desde hace tiempo la monomanía del suicidio, habiendo intentado poner fin á su vida en ocasiones distintas.

**Una boda.**

Han contraído matrimonio en la iglesia del Cristo de San Idefonso, la señorita doña Valentina Salinas con el joven don Valentín Martín, siendo apadrinados por la señorita Juliana y don Cayetano Martín, hermanos del novio, recibiendo los contrayentes la bendición nupcial del señor don Andrés Morato, distinguido sacerdote de Valsain.

A los invitados que fueron numerosos, les obsequiaron en el café con un espléndido refresco, y por la tarde y noche hubo baile hasta la madrugada, después de haber servido una cena cuyo menú mereció unánimes elogios.

Hoy llegarán á Segovia los programas de mano de ferias cuyo modelo hemos visto y resulta un trabajo tan artístico como caprichoso.

Han regresado para Cantalejo nuestros estimados amigos don Juan y don Tomás Gómez y don Julián Grimau, ilustrados párroco, farmacéutico y médico, respectivamente de dicha población.

También regresó ayer á la Corte nuestro distinguido paisano y amigo el Excmo. señor don Eleuterio Delgado.

En breve se publicará por el señor Gobernador una circular exigiendo las multas á los Alcaldes morosos que no han autorizado persona para recoger las copias de las cuentas aprobadas.

**Conferencia telefónica**

Madrid.—6 tarde:

**Las huelgas**

Hoy se han declarado en huelga los albañiles de Zaragoza, haciendo una manifestación por las principales calles. La policía, según los últimos despachos, ha detenido á varios alborotadores.

De Málaga comunican que se dá ya por terminada la huelga de los obreros agrícolas á quienes se volverá á dar los trabajos que tenían en el campo rescindiendo los contratos que tenían los propietarios con los forasteros que han trabajado durante el tiempo en que los huelguistas no han acudido á las faenas.

**Una Real Orden.**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, recomendando al ministro de Hacienda haga cuanto pueda á fin de beneficiar á los Establecimientos de Crédito Agrícola llegando, si fuera preciso á la supresión de timbre.

**Fiesta suspendida.**

Por el frío que se ha dejado sentir hoy en Madrid y la menuda lluvia que ha caído esta tarde, se ha suspendido la anunciada fiesta de pirotecnia que había de celebrarse esta noche en el Retiro.

**Maniobras militares**

A las cuatro han comenzado á regresar las tropas que salieron de Madrid á las tres de la madrugada para maniobrar en el Campamento de Carabanchel.

En un principio se dijo que asistiría S. M. el Rey, pero más tarde se recibió en el Campamento noticia de que no asistiría S. M. al simulacro.

**Nombramiento diplomático**

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey, el nombramiento de representante de España, en Bélgica á favor del Excmo. señor Duque de Arcos.

**Nuevos obispos**

Han sido preconizados en consistorio de hoy para ocupar las sillas episcopales de Seo de Urgel, y Menorca, los señores Laguardia y Torres, respectivamente.

**Visitas al Rey**

Hoy han visitado á S. M. el Rey varios generales y algunos diplomáticos extranjeros.

**Crimen horrible**

Telegramas de Londres dan cuenta de un horroroso crimen cometido en el barrio de Leuveh.

En una de las calles ha aparecido el cadáver de una joven hecha diez pedazos, algunos cocidos y otros asados.

Se desconocen, hasta ahora, el autor ó autores de tan bárbaro crimen.

**Los cambios.**

—Se han cotizado hoy los francos á 36'00; el interior á 72'10; las libras á 34'32.

—Rosón.—

**FERRETERÍA**

DE **Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

**¡IMPOTENCIA!**

se curan radicalmente en pocos días con las **PILDORAS POTENCIALES LLOPIS** de Iokimbim Son completamente inofensivas y **IMPOTENCIA** garantizados sus efectos contra la **IMPOTENCIA** Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid No confundir mis Pildoras Potenciales con otros preparados que toman nuestro título de Potenciales, y que en nada se parecen á las Pildoras Potenciales Llopis, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cántaridas sustancias muy venenosas. Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las **Pildoras Potenciales Llopis**, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 ptas. Va por correo. Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 100 enfermos 100 curaciones.

**EL MEJOR EUPÉPTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNÍ-HIERRO E HIPOFOSFITO**

Único que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la **Anemia, Debilidad y Consunción**, en los **Ancianos, Niños, Convalecientes** y en las **Señoras** cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los **niños**, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los **períodos** ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolores, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de VINO LLOPIS.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

**LA FUENCISLA**

**GRAN PANADERÍA MECÁNICA**

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

**CLASE DE PAN Y PRECIOS**

DE VIENA	CANDEAL
Emperadores . . . 3,5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas . . . de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras . . . . . á 5 y 10 id.	Bonetes . . . de id id.
Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.	Cuernos . . . de id id.
FRANCÉS	Trenzas . . . de id id.
Bollo pequeño . . . . 5 céntimos id. grande . . . . 10 id.	Bizechadas de id id.
INGLÉS PARA EMPAREADOS	Libretas . . . de id id.
Precios según el peso que se encargue.	DE FAMILIAS
	Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 céntimos id. de 800 gramos, 28 id.

**EXPENDEDURIAS**  
Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plazuela del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzobispo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

**LA ORDEN**

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.

El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 40, 41 Y 42.

**Chocolates**

Muy eficazmente recomendamos á nuestros lectores que prueben los riquísimos chocolates que se elaboran en la conocida y acreditada casa de don Juan Margareto, Real del Carmen, 6.

La gente de buen gusto hace constantes pedidos á esta casa, del más rico de los chocolates que hoy se venden en Segovia y partes adyacentes.

A los que no les guste el chocolate le recomendamos el queso especial de Rabanedo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

**MONTES**

11, VICTORIA, 11.

**ORTEGA**

Especialidad en ampliaciones inalterables. (Véase muestra casa sucesor Sesse.) Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon. 10, TRINIDAD, 10, 2.º

(Juzgado de Instrucción)

**SOMBREROS DE TODAS CLASES.**—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de **Julián Olmos**.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 7.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

da, absolutamente nada! Mi padre no me dejará otra herencia que una carabina, una jauría de perros de caza, y una habitación formada con hojas de palmera... ¡Soy pobre, es verdad! Pero cómo ha de ser; no por eso falta quien procure consolarme y hacerse amar de mí. Yo por mi parte le correspondo también mejor que vos, y por eso me ama sin ningún interés, nada más que por mí sola... Y ahora que me acuerdo,—continuó Flor de los bosques con diferente tono y después de haber guardado silencio durante algunos segundos,—en verdad, señorita, que yo misma me maravillo de haber podido hablaros tanto y en la forma que lo he hecho: ignoraba verdaderamente que supiese todo esto. Pero si ahora mismo, después de cuanto he dicho, os fuera posible imaginar las ideas que se agolpan en mi cabeza... En este momento comprendo y me esplico una infinidad de cosas, sobre las cuales no había reflexionado hasta hoy... Por lo demás, he concluido... vuestra protección, tal como quereis dispensármela, me ofende y me irri-

za, la gracia y la mujer; puesto que no habiéndose intimidado con la presencia de los negros, parecía más bien un hombre en el corazón y en la bravura.

—Nativa,—dijo por fin Juana empleando el mismo tono que anteriormente,—quiero creer, por lo que á vos os interesa, que no habreis formado nunca la resolución de asesinarme.

—Si te has decidido por fin á obedecerme, estás en tu derecho. Pero, si tratas de resistirte, en ese caso no retrocederé ante ningún medio...

—Decid más bien, ante ningún crimen, Nativa.

—Como tú quieras, ante ningún crimen.

—¡Oh!—gritó entonces Flor de los bosques con una extraña satisfacción,—hasta qué punto vuestra cólera, vuestra crueldad, y vuestra traición me han vuelto dichosa! ¿No comprendéis que con esa conducta estais abriendo en este momento un abismo entre de Morvan y vos?... Por ventura, ¿desconocéis que mi caballero Luis es hartos jus-

soy yo... A no ser así, á buen seguro que no os habríais expresado del modo que lo habeis hecho. Vos suponeis que mi posición en el mundo es espantosa, que cualquiera tiene derecho á insultarme, que mi vida es errante y miserable... ¿Sabeis, señorita, que entre estos piratas de Santo Domingo, delante de los cuales temblais cobardes todos los granadinos, no hay uno solo que por satisfacer el menor de mis deseos, mi más ligero capricho, no esté dispuesto aún á perder la vida? Aquí todo el mundo me ama, todo el mundo me respeta, no hay uno solo que no mendigue mis sonrisas... ¿Ignorais que tan pronto como se trasluciera entre mi gente que se me había hecho la menor ofensa, cien brazos se levantarían para castigar al culpable? Vos os habeis creído una gran señora tan solo porque teneis á sueldo algunas pobres criaturas abandonadas, que haceis os sirvan como esclavas. ¡Qué grandeza tan pequeña la vuestra! Comparada por un momento con la mía. ¡Yo que me basto á mí misma, y vos que necesitais de tantos!... ¡Ah! os poneis

